

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022.**

A las doce horas con cuarenta y nueve minutos del 24 de octubre de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín:
Buenas tardes a la integrante y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta reunión en los términos de la convocatoria de fecha 21 de octubre de 2022 y, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del 24 de octubre del año en curso, iniciamos la cuarta sesión ordinaria a la que fuimos convocadas y convocado.

Le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con mucho gusto consejera presidenta. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras, el día 21 de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con el tema a tratar en la presente sesión.

Los que participan en esta sesión son:

La licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral integrante de esta comisión, la licenciada **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral presidenta de la comisión, y el de la voz como secretario técnico de esta comisión. Por lo que hay quórum consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario, y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, por el secretario técnico, se declara formalmente instalado este órgano colegiado, le solicito por favor secretario técnico continúe con la sesión.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Gracias consejera presidenta. El primer punto, es la presentación y en su caso la aprobación del orden del día.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario. Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos. En virtud de no existir consideraciones al respecto le solicito al Secretario Técnico, que en votación económica, consulte a las consejeras que integramos la comisión, sobre la aprobación del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con gusto consejera. En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quien esté de acuerdo, favor manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario. Le solicito por favor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: El segundo punto, es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Por favor Secretario Técnico tenga a bien dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se aprueban los tres dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022, ejercicio valorado de septiembre de 2020 a agosto de 2021, contenidos en los documentos ANEXOS, los cuales forman parte integral del presente acuerdo.

Segundo. Comuníquese la aprobación del otorgamiento de incentivos a las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resultaron acreedoras.

Tercero. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación para que realice las gestiones necesarias y otorgue los incentivos a las personas que resultaron acreedoras.

Cuarto. Se instruye al Órgano de Enlace, para que dentro del mes siguiente de realizado el otorgamiento de los incentivos, lo informe a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Quinto. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Sexto. Notifiqués a los partidos políticos y publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Consejera, está a tu consideración el presente Proyecto de Acuerdo. La Consejera Zoad tiene el uso de la palabra. Adelante.

Consejera electoral integrante de la comisión Zoad Jeanine García González: Muchas gracias Presidenta, únicamente dos observaciones previo a que se ponga a

votación el Acuerdo que nos ocupa. Una tiene que ver con el antecedente 23 en que se describe que en esta precisa sesión, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobó el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa. Me parece que en este caso, como es un Proyecto de Acuerdo del Consejo General, lo más apropiado es mencionar que esta Comisión autorizó que en los términos del Proyecto que nos ocupa, sea sometido a consideración del Consejo General, dado que de esta redacción parecería que estamos nosotros emitiendo un Acuerdo. Entonces nada más sería modificar esa redacción. Y en el cuadro del Considerando VII, agregar una columna en la que se describa cuál es el cargo del que es titular la persona que está siendo premiada y en la columna que aparece en medio, el cargo por el que fue evaluado, nada más hacer la distinción en que, en ese fue evaluado al haber sido encargado de despacho. Sería cuanto.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín:

Gracias Consejera Zoad. Sí, me parece adecuado las solicitudes de modificación que hace usted en el Antecedente 23 en los términos que ya señaló y de igual forma en el cuadro del Considerando VII para que se agregue la columna y se precise el cargo que ostentan actualmente con independencia del que fue evaluado y que los hizo acreedores del incentivo. Muy bien, se hacen las modificaciones correspondientes. Entonces, si el asunto se encuentra suficientemente discutido, le solicito Secretario proceda tomar la votación correspondiente.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: En votación nominal pregunto a las consejeras electorales, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo considerando las propuestas antes mencionadas que se somete a su consideración. ¿Licenciada Zoad Jeanine García González?

Consejera electoral integrante de la comisión Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: El acuerdo es aprobado por unanimidad.

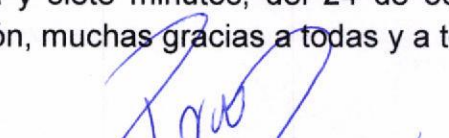
Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Gracias. El siguiente punto del orden del día, es asuntos generales.

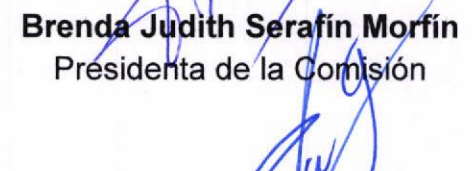
Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muy bien Secretario, Consejera está a tu consideración este punto referente a asuntos generales. Muy bien, en virtud de no haber asunto general que tratar, le solicito Secretario que continuemos con el desahogo de la Sesión. Fernando, tu micrófono está apagado.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Perdón. Le comento Presidenta que se han agotado los puntos del orden del día.

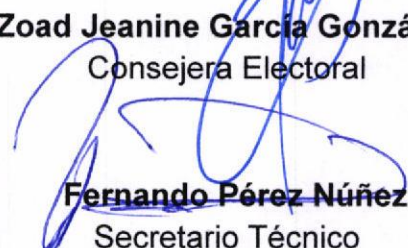
Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario y como bien lo mencionó y en virtud de haberse agotado los asuntos del orden del día, agradezco su asistencia en esta sesión, y siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, del 24 de octubre de 2022, se da por concluida la presente sesión, muchas gracias a todas y a todos.



Brenda Judith Serafín Morfín
Presidenta de la Comisión



Zoad Jeanine García González
Consejera Electoral



Fernando Pérez Núñez
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **cuarta sesión ordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **24 de octubre de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=iGYJhoDBBsQ>